

Expediente: 1940/05
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CUBILE NELIDA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - CUBILE, NELIDA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -SECT. DE ESTADO DE TRABAJP0DGR-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1940/05



H108012721831

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ CUBILE NELIDA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1940/05.

San Miguel de Tucumán.- Previamente por Secretaría practíquese planilla fiscal. A lo demás: Oportunamente.- ESDV-1940/05 FDO. DRA. - JUEZ

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.